



PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES

El Director que suscribe, y el encargado de la Unidad Ciclo Vida Laboral en calidad de encargado de la Actividad, que a continuación se indica, vienen en presentar el siguiente programa:

NOMBRE: "Jornada de autocuidado laboral para funcionarios de Salud"

OBJETIVO: Proporcionar a todos los funcionarios de salud, un espacio para para desarrollar procesos de autocuidado, trabajando de manera experiencial y prácticas, temáticas y vivencias propias que deben enfrentar en sus jornadas de trabajo diarias.

PARTICIPANTES: Todos los funcionarios de salud pertenecientes a los CESFAM de la comuna de Chiguayante.

FECHA Y LUGAR DE DESARROLLO: CESFAM Leonera: 14-21-28 Agosto 2014
CESFAM Pinares: 4-11-25 Septiembre 2014
CESFAM Chiguayante: 9-16-23 Octubre 2014
Adm Central: 14 noviembre 2014

El lugar se encuentra en proceso de Licitación.

GASTOS:

- Alimentación \$4.000.000.-
- Arriendo local \$3.000.000.-

TOTAL \$ 7.000.000-


FIRMA Y TIMBRE
DIRECTOR(S) RESPONSABLE



Vº Bº JEFE
FINANZAS Y OPERACIONES

Certificado Imputación N° 282/2014

Imputación Presupuestaria: 215.22.-

DECRETO N°. / 1011 Chiguayante, **21 JUL 2014**
VISTOS: el Presupuesto Municipal del año 2014; y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1, de 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;
DECRETO: Apruébese el Programa de Actividades Municipal individualizado
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.


Jorge Wong Barreda
SECRETARIO MUNICIPAL (s)


Rolando Saavedra Neira
ALCALDE(S)